

ANEXO 01

LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE OBRA

**PROCESO ESPECIAL DE CONTRATACION PUBLICA
N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1**

CONTRATO N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED

OBRA :

**“ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA
DE CORONGO, REGIÓN ANCASH”**

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

**PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
UNIDAD GERENCIAL DE RECONSTRUCCION FRENTE A DESASTRES**

**CONTRATISTA :
CONSORCIO MARAÑON**

**SUPERVISOR / INSPECTOR :
ING. ARMANDO OSWALDO ÁLVAREZ LEÓN**

**COORDINADOR DE OBRA :
ING. GROVER ALBERTO LIPA MENDOZA**

**LIQUIDACION REALIZADA POR :
ING. GROVER ALBERTO LIPA MENDOZA**

LIMA, NOVIEMBRE DE 2021

FICHA TECNICA

01.- OBRA	:	"ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"	
02.- CONTRATISTA	:	CONSORCIO MARAÑON	
03.- INSPECTOR DE OBRA	:	ING. ARMANDO OSWALDO ÁLVAREZ LEÓN	
04.- COORDINADOR DE OBRA	:	ING. GROVER ALBERTO LIPA MENDOZA	
05.- SISTEMA DE CONTRATACION	:	SUMA ALZADA (EXPEDIENTE TECNICO) Y PRECIOS UNITARIOS (EJECUCION DE OBRA)	
06.- MODALIDAD DE CONTRATACION	:	CONCURSO OFERTA A PRECIOS UNITARIOS	
07.- PROCESO ESPECIAL DE CONTRATACION PUBLICA	:	N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1	
08.- CONTRATO	:	N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED	
09.- FECHA FIRMA DE CONTRATO FECHA FIRMA DE ADENDA	:	25/09/2020 23/04/2021	
10.- VALOR REFERENCIAL	:	S/ 157,560.00 (C/IGV) Fuente: SE@CE - OSCE	30/04/2020
11.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO	:	S/ 141,804.00 (C/IGV) S/ 120,172.88 (S/IGV)	
12.- MONTO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO	:	S/ 10,413.90 (C/IGV) S/ 8,825.34 (S/IGV)	
13.- MONTO DE EJECUCION OBRA	:	S/ 131,390.10 (C/IGV) S/ 111,347.54 (S/IGV)	
14.- RESOLUCION APROBACION EXPED.TECNICO	:	N° 021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGRD	Fecha 25/11/2020
15.- MONTO TOTAL APROBADO CON RJ	:	S/ 154,688.44 (C/IGV) S/ 131,091.90 (S/IGV)	
16.- PLAZO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO	:	17 DIAS CALENDARIO	
17.- PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	:	47 DIAS CALENDARIO	
18.- MONTO DEL EXPEDIENTE TECNICO C/R.J.	:	S/ 10,413.90 (C/IGV) S/ 8,825.34 (S/IGV)	
19.- MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ	:	S/ 144,274.54 (C/IGV) S/ 122,266.56 (S/IGV)	
20.- ENTREGA DE TERRENO	:	07/10/2020	
21.- INICIO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO	:	08/10/2020 CARTA N° 064-2020-MINEDU/VMGI/PRONIED/UGRD	
22.- FECHA ENTREGA DE E.T PLAZO:	:	24/10/2020	
23.- FECHA ENTREGA REAL DE E.T. CONTRATISTA:	:	27/10/2020 CARTA N° 0015-2020 – CM/ITEM-1	
24.- OBSERVACIONES AL E.T	:	02/11/2020 CARTA N° 165-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGRD	
25.- PRESENTACION DE LEVANTAMIENTO DE OBS. FECHA REAL DE LEVANTAMIENTO DE OBS.	:	04/11/2020 04/11/2020 CARTA N° 0016-2020 – CM/ITEM-1	
26.- ADELANTO DIRECTO	:	S/ 0.00 (C/IGV)	
27.- ADELANTO MATERIALES	:	S/ 0.00 (C/IGV)	
28.- PPTO. ADICIONAL N° 01	:	S/ 0.00 (C/IGV)	

FICHA TECNICA

29.- PPTO. DEDUCTIVO N° 01	:	SI/ 0.00 (C/IGV)		
30.- PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	:	30 DIAS CALENDARIO		
31.- INICIO DE EJECUCION DE OBRA	:	07/01/2021 CARTA N° 006-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGRD		
32.- TERMINO CONTRACTUAL DE OBRA	:	05/02/2021		
33.- AMPLIACIONES DE PLAZO N° 01	:	00 DIAS CALENDARIO		
34.- PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA ACTUALIZADO	:	08/01/2021 CARTA N° 0020-2021 – CM/ITEM-1		
35.- SUSPENSION DE PLAZO N° 01	:	129 DIAS CALENDARIO CARTA N° 000100-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD CARTA N° 000264-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD		
36.- TERMINO DE OBRA CON SUSP.	:	14/06/2021		
37.- TERMINO REAL DE OBRA	:	14/06/2021	Asiento del C.O	26
38.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA DE OBR.	:	22/06/2021 INFORME N° 028-2021-AAL-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR		
39.- ACTA DE RECEPCION DE OBRA	:	13/07/2021		
40.- RESIDENTE DE OBRA	:	ING. ELAR AUGUSTO MENDOZA ZAVALETA		
41.- MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA	:	SI PRESENTÓ		
42.- DECLARACION JURADA DE NO TENER RECLAMOS LABORALES	:	SI PRESENTÓ		
43.- PLANOS DE REPLANTEO	:	SI PRESENTÓ		
44.- FECHA ENTREGA DE VALORIZ. 01 - ENE 2021	:	05/02/2021		
FECHA REAL DE ENTREGA DE VALORIZ. 01	:	05/02/2021 CARTA N° 0021-2021 – CM/ITEM-1		
45.- FECHA ENTREGA DE VALORIZ. 02 - JUN 2021	:	05/07/2021		
FECHA REAL DE ENTREGA DE VALORIZ. 02	:	30/06/2021 CARTA N° 026-2021-CONSORCIO MARAÑÓN/RC-CNMS		

CALCULO DE LA PENALIDAD POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LA ENTREGA DEL EXPEDIENTE TECNICO - PENALIDAD POR MORA

OBRA	"ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"
CONTRATISTA	CONSORCIO MARAÑON
CONTRATO	N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED

MONTO CONTRACTUAL

MONTO DEL EXPEDIENTE TECNICO C/R.J.	S/ 10,413.90 (C/IGV)
PLAZO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO	17 DIAS CALENDARIO

MULTA DE ACUERDO A LA FORMULA

INICIO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO	08/10/2020	CARTA N° 064-2020-MINEDU/VMGI/PRONIED/UGRD
PLAZO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO	17 DIAS CALENDARIO	
Fecha presentación del Entregable	sábado 24/10/2020	
Fecha presentación del Entregable del Contratista	martes 27/10/2020	CARTA N° 0015-2020 – CM/ITEM-1
Número Total de Días	01 DIA	

Multa por cada día de atraso de acuerdo al Reglamento ART. 62° del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios-Decreto Supremo N° 071-2018-PCM

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en Días}}$$

Donde : F = 0.40 (Para plazos menores o igual de 60 d.c.)

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times 10,413.90}{0.40 \times 17} = 153.15$$

$$\text{Monto Deducido x Multa} = 1 \text{ d.c.} \times 153.15 = \mathbf{153.15}$$

$$\text{Multa Máxima de acuerdo al Reglamento Art. 62: } 10\% \text{ del Monto} = 1,041.39$$

$$\mathbf{MULTA A APLICAR (S/)} = \mathbf{153.15}$$

CALCULO DE OTRAS PENALIDADES DEL EXPEDIENTE TECNICO

OBRA "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"
CONTRATISTA CONSORCIO MARAÑÓN
CONTRATO N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED

MONTO CONTRACTUAL

MONTO DEL EXPEDIENTE TECNICO C/R.J. S/ 10,413.90 (C/IGV)
 PLAZO ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO 17 DIAS CALENDARIO
 Monto de la UIT (2020) S/ 4,300.00

OTRAS PENALIDADES

Considerados en la cláusula décimo cuarta: penalidades

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
1	En caso culmine la relación contractual entre el Contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	10% de una UIT por cada día y por cada personal	El contratista CONSORCIO MARAÑÓN no cambió el personal ofertado.
	Profesionales propuestos para sustituir del Contratista que no cumplen con la experiencia y calificación de los profesionales a ser reemplazados	Nro Profesionales = 0	El contratista CONSORCIO MARAÑÓN no sustituyó el profesional propuesto.
	Número de días de falta de profesionales de sustitucion que no cumple experiencia y calificación del profesional a ser reemplazado	Nro días = 0 días	No Corresponde
	Número Total de días x personas	0 días x personas	No Corresponde
	Monto de la Penalidad - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑÓN no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 01.
Monto de la Penalidad del Item 1			S/ 0.00

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
2	En caso de inasistencia injustificada del personal del contratista convocado por la Entidad a reunión de trabajo, (virtuales o presenciales), La convocatoria se dará con un mínimo de 5 días calendario antes de la fecha pactada.	10% de una UIT por cada evento y por cada personal convocado	EL SUPERVISOR no ha informado a la entidad, la inasistencia injustificada del personal del contratista CONSORCIO MARAÑÓN
	Número de Eventos con inasistencia injustificada del personal del contratista convocado por la Entidad a reunión de trabajo, (virtuales o presenciales),	Nro Eventos = 0	El personal del contratista CONSORCIO MARAÑÓN no generaron inasistencia injustificada a reuniones de trabajo.
	Número de personas con inasistencia injustificada del personal del contratista convocado por la Entidad a reunión de trabajo, (virtuales o presenciales),	Nro personas = 0	No Corresponde
	Número Total de evento x personas	0 evento x personas	No Corresponde
	Monto de la Penalidad - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑÓN no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 02.
Monto de la Penalidad del Item 2			S/ 0.00

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
3	En caso de incumplimiento de presentación del plan de trabajo.	10% de una UIT por cada día de atraso	Según informe del "Supervisor o inspector según corresponda"
	Fecha programada de Presentacion del Plan de Trabajo	25/09/2020	Se presentó en la etapa de perfeccionamiento de contrato.

Fecha real de Presentacion del Plan de Trabajo	25/09/2020	Se presentó en la etapa de perfeccionamiento de contrato.
Contratista no cumplió con la presentación del plan de trabajo.	Nro días = 0	El Contratista presentó el plan dentro del plazo
Número Total de días	0 Días	
Monto de la Penalidad Diaria - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 03.
Monto de la Penalidad del Item 3		S/ 0.00

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
4	En caso de inasistencia injustificada del Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.	10 % de una UIT por cada personal y cada día de inasistencia	Según informe del "Supervisor o inspector según corresponda"
	Número de Personas del Contratista con inasistencia injustificada del Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.	Nro Personas = 0	
	Número de días con inasistencia injustificada del Personal de Apoyo del Contratista solicitado en el requerimiento.	Nro días = 0 días	
	Número Total de días de Inasistencia x personas	0 días Inasist. x personas	
	Monto de la Penalidad - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 04.
Monto de la Penalidad del Item 4		S/ 0.00	

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
5	En caso de no contar con el Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.	10 % de una UIT por cada personal y cada día de inasistencia.	Según informe del "Supervisor o inspector según corresponda"
	Número de Personas que el Contratista no contrata como Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.	Nro Personas = 0	
	Número de días que el Contratista no contrata como Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.	Nro días = 0 días	
	Número Total de días de Inasistencia x personas	0 días Inasist. x personas	
	Monto de la Penalidad - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 05.
Monto de la Penalidad del Item 5		S/ 0.00	

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
6	En caso de No contar con la vigencia de la SCTR de los trabajadores en la ejecución del contrato.	10 % de la UIT por cada día de atraso.	Según informe del Supervisor o inspector según corresponda
	Contratista No cuenta con la vigencia de la SCTR de los trabajadores en la ejecución del contrato	Nro días = 0 días	
	Número Total de Días	0 Días	
	Monto de la Penalidad Diaria - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 06.
Monto de la Penalidad del Item 6		S/ 0.00	

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
7	En caso el contratista no brinde la información solicitada por la supervisión y/o la entidad en los plazos solicitados por documentos y/o medios electrónicos.	10% de una UIT por cada día de atraso.	Según informe del Supervisor o inspector según corresponda
	Contratista No brinda la información solicitada por la supervisión y/o la entidad en los plazos solicitados por documentos y/o medios electrónicos.	Nro días = 0 días	
	Número Total de Días	0 Días	

Monto de la Penalidad Diaria - 10% de la UIT	S/ 430.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 07.
Monto de la Penalidad del Item 7	S/ 0.00	

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
8	En caso de no presentar el entregable en la fecha máxima establecida en el punto 2.4.1	30% de una UIT por cada día de atraso.	Según informe del Supervisor o inspector según corresponda
Contratista No presentó el entregable en la fecha máxima establecida en el punto 2.4.1			
Fecha de Inicio para la Elaboración del Expediente Técnico		08/10/2020	
Plazo Elaboracion Expediente Tecnico		17 DIAS CALENDARIO	
Fecha Programada de presentación del Entregable		24/10/2020	
Fecha de presentación del Contratista del Entregable		27/10/2020	
Número Total de Días		0 Días	Según opinión legal emitida mediante Informe N° 198-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-LEG, no existe la aplicación de dos tipos de penalidad para un mismo supuesto. La penalidad por mora se aplica en el caso de retraso injustificado en el cumplimiento de las obligaciones principales, como presentación del expediente técnico, mientras que la aplicación de otras penalidades se da cuando el contratista
Monto de la Penalidad Diaria - 30% de la UIT		S/ 1,290.00	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 08.
Monto de la Penalidad del Item 8			S/ 0.00

N°	Supuesto de Aplicación	Forma de cálculo	Procedimiento
9	En caso de no levantar las observaciones del entregable en la fecha máxima establecida en el punto 2.4.1	30% de una UIT por cada día de atraso	Según informe del Supervisor o inspector según corresponda
Contratista No levantó las observaciones del entregable en la fecha máxima establecida en el punto 2.4.1			
Fecha de la emisión de Observaciones de la Elaboración del Expediente Técnico		02/11/2020	CARTA N° 165-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGRD
Plazo de Subsanación de Observaciones del Expediente Tecnico		02 DIAS CALENDARIO	
Fecha Programado de presentación de la Subsanación de Observaciones del Expediente Técnico		miércoles 04/11/2020	
Fecha de presentación de la Subsanación de Observaciones del Contratista del Expediente Técnico		miércoles 04/11/2020	CARTA N° 0016-2020 – CM/ITEM-1
Número Total de Días		0 Días	Según opinión legal emitida mediante Informe N° 198-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-LEG, no existe la aplicación de dos tipos de penalidad para un mismo supuesto. La penalidad por mora se aplica en el caso de retraso injustificado en el cumplimiento de las obligaciones principales, como presentación del expediente técnico, mientras que la aplicación de otras penalidades se da cuando el contratista
Monto de la Penalidad Diaria - 30% de la UIT		S/ 1,290.00	
Total Multa Penalida 09		S/ 0.00	
Multa Máxima de acuerdo al Reglamento Art. 62 (10% del Monto)		S/ 1,041.39	El Contratista CONSORCIO MARAÑON no ha incurrido en el Supuesto de Aplicación de Penalidad 09.
Monto de la Penalidad del Item 9			S/ 0.00

CALCULO DE LA PENALIDAD POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA PENALIDAD POR MORA

OBRA	“ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH”
CONTRATISTA	CONSORCIO MARAÑÓN
CONTRATO	N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED

MONTO CONTRACTUAL

MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ	S/ 144,274.54 (C/IGV)
Plazo de Ejecucion de la Obra	30 DIAS CALENDARIO

MULTA DE ACUERDO A LA FORMULA

Fecha de Inicio de Obra	07/01/2021	CARTA N° 006-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGRD
Plazo Contractual	30 DIAS CALENDARIO	
Fecha de Término Contractual	05/02/2021	
Suspensión de Plazo N° 01	129 DIAS CALENDARIO	
Fecha de Término + Suspensión	14/06/2021	
Fecha de Término Cuaderno de Obra	14/06/2021	Asiento del C.O 26
Días de atraso en la entrega de Obra	00 DIAS CALENDARIO	

Multa por cada día de atraso de acuerdo al Reglamento ART. 62° del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios-Decreto Supremo N° 071-2018-PCM

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en Días}}$$

Donde : $F = 0.40$ (Por el plazo menor o igual de 60 d.c.)

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times 144,274.54}{0.40 \times 30} = 1,202.29$$

$$\text{Monto Deducido x Multa} = 0 \text{ d.c.} \times 1,202.29 \quad \mathbf{0.00}$$

$$\text{Multa Máxima según al Reglamento PEC Art. 62} \quad 14,427.45$$

10% del Monto

$$\mathbf{MULTA A APLICAR (S/)} \quad \mathbf{0.00}$$

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CRONOGRAMA PROGRAMADO DE AVANCE DE OBRA **(ADECUADA A LA FECHA DE REINICIO DE OBRA)**

ENTIDAD: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED
OBRA: "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"
PEC: N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1 MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ 144,274.54 C/IGV
CONTRATO: N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED 122,266.56 S/IGV
CONTRATISTA: CONSORCIO MARAÑÓN INICIO DE OBRA 07/01/2021
RESIDENTE: ING. ELAR AUGUSTO MENDOZA ZAVALETA PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO
INSPECTOR: ING. ARMANDO OSWALDO ÁLVAREZ LEÓN FIN DE OBRA 14/06/2021 (SUSPENSIÓN DE PLAZO DE 129 DÍAS)

PART. N°	DESCRIPCION	UND.	METRADO	PRESUPUESTO BASE		MES ENE 21	MES JUN 21
				UNITAR.	PARCIAL	MONTO	MONTO
1	INSTITUCION EDUCATIVA N° 315						
1.01	OBRAS DE CONSTRUCCION						
01.01.01	CERCO DE ALNANIERIA CONFINADA (L=9.25M) REV.1						
1.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	M2	60.20	2.03	122.21	122.21	
1.01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	M3	84.65	40.17	3,400.39	1,796.00	1,604.39
1.01.01.03	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	M3	29.66	93.37	2,769.35		2,769.35
1.01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	M2	60.20	4.70	282.94	171.93	111.01
1.01.01.05	ACARREO INTERNO, MAT. PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	M3	84.65	44.17	3,738.99	1,974.84	1,764.15
1.01.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	M3	84.65	21.94	1,857.22	980.94	876.28
1.01.01.07	CIMIENTOS CORRIDOS - CONCRETO CICLOPEO 1:10 + 30% P.G REV.1	M3	50.90	163.92	8,343.53	5,250.36	3,093.17
1.01.01.08	SOBRECIMENTOS - CONCRETO CICLOPEO 1:8 + 25% P.G.	M3	10.89	260.22	2,833.80	1,600.35	1,233.45
1.01.01.09	SOBRECIMENTOS - ENCONDRADO Y DESENCOFRADO	M2	145.22	41.04	5,959.83	3,365.28	2,594.55
1.01.01.10	COLUMNAS - CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ²	M3	9.96	348.44	3,470.46		3,470.46
1.01.01.11	COLUMNAS - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	103.58	66.04	6,840.42		6,840.42
1.01.01.12	COLUMNAS - ACERO $f_y=4200$ kg/cm ²	KG	1,269.46	4.89	6,207.66		6,207.66
1.01.01.13	VIGA - CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ²	M3	2.47	341.18	842.71		842.71
1.01.01.14	VIGA - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	28.96	76.67	2,220.36		2,220.36
1.01.01.15	VIGA - ACERO $F_y=4200$ kg/cm ²	KG	293.73	4.89	1,436.34		1,436.34
1.01.01.16	MURO DE LADRILLO KK TIPO V C/30% DE VACIOS DE SOGA M:1:1:4 E=1.5CM	M2	187.20	47.16	8,828.35		8,828.35
1.01.01.17	ACERO DE AMARRE - REFUERZO HORIZONTAL EN MUROS	KG	45.12	3.75	169.20		169.20
1.01.01.18	TARRAJEO DE COLUMNAS	M2	59.55	39.47	2,350.44		2,350.44
1.01.01.19	TARRAJEO DE VIGAS	M2	41.33	54.40	2,248.35		2,248.35
1.01.01.20	TARRAJEO FROTACHADO MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	M2	374.39	17.27	6,465.72		6,465.72
1.01.01.21	TARRAJEO PULIDO IMPERMEABILIZANTE	M2	30.32	33.55	1,017.24		1,017.24

ENTIDAD: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED
 "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"

OBRA: "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"

PEC: N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1 MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ 144,274.54 C/IGV
 CONTRATO: N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED 122,266.56 S/IGV

CONTRATISTA: CONSORCIO MARAÑON INCIO DE OBRA 07/01/2021
 RESIDENTE: ING. ELAR AUGUSTO MENDOZA ZAVALETA PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO
 INSPECTOR: ING. ARMANDO OSWALDO ÁLVAREZ LEÓN FIN DE OBRA 14/06/2021 (SUSPENSIÓN DE PLAZO DE 129 DÍAS)

1.01.01.22	VESTIDURA DE DERRAMES A=0.15M	M	9.00	15.94	143.46		143.46
1.01.01.23	BRUÑAS DE 0.01 X 0.01M	M	600.84	8.40	5,047.06		5,047.06
1.01.01.24	PINTURA OLEO 2 MANOS EN CIELO RASO Y VIGAS	M2	33.82	12.54	424.10		424.10
1.01.01.25	PINTURA MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON PINTURA LÁTEX 2 MANOS	M2	455.89	7.93	3,615.21		3,615.21
1.02	VARIOS						
1.02.01	PUERTA DE ACCESO METALICO SEGÚN DETALLE						
1.02.01.01	PUERTA METALICA CON TOBO DE 4"X4"X1/16" Y PLANCHAS ESTRIDADAS F8 EN UNA CARA REV.1	M2	6.24	387.78	2,419.75		2,419.75
1.02.01.02	CERRADURA PESADA DE TRES GOLPES	UND	1.00	80.30	80.30		80.30
1.02.01.03	BISAGRA ESPECIAL 3 1/2"X3 1/2" GIRO 180° 4 POR HOJA	UND	6.00	16.88	101.28		101.28
1.02.01.04	PICAPORTE DE 14"X1"	PZA	1.00	27.97	27.97		27.97
1.02.01.05	CERROJO DE PISO REDONDO LISO D=3/4"	PZA	2.00	44.82	89.64		89.64
1.02.01.06	PINTURA PUERTAS METALICAS Y REJAS CON BASE ZINCROMATO Y PINTADO AL OLEO 2 MANOS REV. 1	M2	6.24	17.86	111.45		111.45
1.02.02	MITIGACION AMBIENTAL						
1.02.02.01	PROGRAMA DE PREVENION,CONTROL Y/O MITIGACION	GLB	1.00	2,300.00	2,300.00	1,150.00	1,150.00
1.02.03	SEGURIDAD Y SALUD						
1.02.03.01	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	300.00	300.00	150.00	150.00
1.02.03.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	UND	8.00	192.05	1,536.40	1,536.40	
1.02.03.03	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	GLB	1.00	456.98	456.98	228.49	228.49
1.02.03.04	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,259.95	1,259.95	629.98	629.97
1.02.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	1,280.72	1,280.72	640.36	640.36
1.02.03.06	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	465.95	465.95	232.98	232.97
1.02.04	FLETE TERRESTRE						
1.02.04.01	FLETE TERRESTRES DE MATERIALES	GLB	1.00	10,469.62	10,469.62	6,281.77	4,187.85
	COSTO DIRECTO				101,535.35	26,111.87	75,423.49
	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		15.417720%		15,654.44	4,025.86	11,628.58
	UTILIDAD		5.00%		5,076.77	1,305.59	3,771.17
	SUB TOTAL				122,266.56	31,443.32	90,823.24
	IGV		18.00%		22,007.98	5,659.80	16,348.18
	VALOR CONTRATADO				144,274.54	37,103.12	107,171.42
	AVANCE DE OBRA EJECUTADO				100.00%	25.72%	74.28%

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

VALORIZACIONES RECALCULADAS OBRA

ENTIDAD: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED

OBRA: "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL. N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"

PEC: N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1

MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ

144,274.54 C/IGV

CONTRATO: N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED

122,266.56 S/IGV

CONTRATISTA: CONSORCIO MARAÑÓN

FECHA INICIO:

07/01/2021

RESIDENTE: ING. ELAR AUGUSTO MENDOZA ZAVALETA

PLAZO DE EJECUCION:

30 DIAS CALENDARIO

INSPECTOR DE ING. ARMANDO OSWALDO ÁLVAREZ LEÓN

FECHA CULMINACIÓN:

14/06/2021 (SUSPENSIÓN DE PLAZO DE 129 DÍAS)

PART. N°	DESCRIPCION	UND.	METRADO	PRESUPUESTO BASE		VALORIZ ene 2021		VALORIZ jun 2021		VALORIZACION ACUMULADO			SALDO			
				UNITAR.	PARCIAL	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	METRADO	MONTO	%	METRADO	MONTO	%	
1	INSTITUCION EDUCATIVA N°315															
1.01	OBRAS DE CONSTRUCCION															
01.01.01	CERCO DE ALNAÑERIA CONFINADA (L=9.25M) REV.1															
1.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	M2	60.20	2.03	122.21	60.20	122.21	0.00	0.00	60.20	122.21	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	M3	84.65	40.17	3,400.39	44.71	1,796.00	39.94	1,604.39	84.65	3,400.39	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.03	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	M3	29.66	93.37	2,769.35	0.00	0.00	29.66	2,769.35	29.66	2,769.35	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	M2	60.20	4.70	282.94	36.58	171.93	23.62	111.01	60.20	282.94	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.05	ACARREO INTERNO, MAT. PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	M3	84.65	44.17	3,738.99	44.71	1,974.84	39.94	1,764.15	84.65	3,738.99	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	M3	84.65	21.94	1,857.22	44.71	980.94	39.94	876.28	84.65	1,857.22	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.07	CIMENTOS CORRIDOS - CONCRETO CICLOPEO 1:10 + 30% P.G REV.1	M3	50.90	163.92	8,343.53	32.03	5,250.36	18.87	3,093.17	50.90	8,343.53	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.08	SOBRECIMENTOS - CONCRETO CICLOPEO 1:8 + 25% P.G.	M3	10.89	260.22	2,833.80	6.15	1,600.35	4.74	1,233.44	10.89	2,833.80	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.09	SOBRECIMENTOS - ENCONDADO Y DESENCOFRADO	M2	145.22	41.04	5,959.83	82.00	3,365.28	63.22	2,594.55	145.22	5,959.83	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.10	COLUMNAS - CONCRETO fc=175 kg/cm2	M3	9.96	348.44	3,470.46	0.00	0.00	9.96	3,470.46	9.96	3,470.46	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.11	COLUMNAS - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	103.58	66.04	6,840.42	0.00	0.00	103.58	6,840.42	103.58	6,840.42	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.12	COLUMNAS - ACERO fy=4200 kg/cm2	KG	1,269.46	4.89	6,207.66	0.00	0.00	1,269.46	6,207.66	1,269.46	6,207.66	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.13	VIGA - CONCRETO fc=175 kg/cm2	M3	2.47	341.18	842.71	0.00	0.00	2.47	842.71	2.47	842.71	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.14	VIGA - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	28.96	76.67	2,220.36	0.00	0.00	28.96	2,220.36	28.96	2,220.36	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.15	VIGA - ACERO Fy=4200 kg/cm2	KG	293.73	4.89	1,436.34	0.00	0.00	293.73	1,436.34	293.73	1,436.34	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.16	MURO DE LADRILLO KK TIPO V C/30% DE VACIOS DE SOGA M:1:1.4 E=1.5CM	M2	187.20	47.16	8,828.35	0.00	0.00	187.20	8,828.35	187.20	8,828.35	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.17	ACERO DE AMARRE - REFUERZO HORIZONTAL EN MUROS	KG	45.12	3.75	169.20	0.00	0.00	45.12	169.20	45.12	169.20	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.18	TARRAJEO DE COLUMNAS	M2	59.55	39.47	2,350.44	0.00	0.00	59.55	2,350.44	59.55	2,350.44	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.19	TARRAJEO DE VIGAS	M2	41.33	54.40	2,248.35	0.00	0.00	41.33	2,248.35	41.33	2,248.35	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.20	TARRAJEO FROTACHADO MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	M2	374.39	17.27	6,465.72	0.00	0.00	374.39	6,465.72	374.39	6,465.72	100.00	0.00	0.00	0.00	
1.01.01.21	TARRAJEO PULIDO IMPERMEABILIZANTE	M2	30.32	33.55	1,017.24	0.00	0.00	30.32	1,017.24	30.32	1,017.24	100.00	0.00	0.00	0.00	

ENTIDAD: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED

OBRA: "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"

PEC: N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1

MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ 144,274.54 C/IGV

CONTRATO: N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED

122,266.56 S/IGV

CONTRATISTA: CONSORCIO MARAÑON

FECHA INICIO: 07/01/2021

RESIDENTE: ING. ELAR AUGUSTO MENDOZA ZAVALETA

PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO

INSPECTOR DE ING. ARMANDO OSWALDO ÁLVAREZ LEÓN

FECHA CULMINACIÓN: 14/06/2021 (SUSPENSIÓN DE PLAZO DE 129 DÍAS)

1.01.01.22	VESTIDURA DE DERRAMES A=0.15M	M	9.00	15.94	143.46	0.00	0.00	9.00	143.46	9.00	143.46	100.00	0.00	0.00	0.00
1.01.01.23	BRUÑAS DE 0.01 X 0.01M	M	600.84	8.40	5,047.06	0.00	0.00	600.84	5,047.06	600.84	5,047.06	100.00	0.00	0.00	0.00
1.01.01.24	PINTURA OLEO 2 MANOS EN CIELO RASO Y VIGAS	M2	33.82	12.54	424.10	0.00	0.00	33.82	424.10	33.82	424.10	100.00	0.00	0.00	0.00
1.01.01.25	PINTURA MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON PINTURA LÁTEX 2 MANOS	M2	455.89	7.93	3,615.21	0.00	0.00	455.89	3,615.21	455.89	3,615.21	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02	VARIOS														
1.02.01	PUERTA DE ACCESO METALICO SEGÚN DETALLE														
1.02.01.01	PUERTA METALICA CON TUBO DE 4"X4"X1/16" Y PLANCHAS ESTRIADAS Fe EN UNA CARA REV. 1	M2	6.24	387.78	2,419.75	0.00	0.00	6.24	2,419.75	6.24	2,419.75	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01.02	CERRADURA PESADA DE TRES GOLPES	UND	1.00	80.30	80.30	0.00	0.00	1.00	80.30	1.00	80.30	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01.03	BISAGRA ESPECIAL 3 1/2"X3 1/2" GIRO 180° 4 POR HOJA	UND	6.00	16.88	101.28	0.00	0.00	6.00	101.28	6.00	101.28	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01.04	PICAPORTE DE 14"X1"	PZA	1.00	27.97	27.97	0.00	0.00	1.00	27.97	1.00	27.97	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01.05	CERROJO DE PISO REDONDO LISO D=3/4"	PZA	2.00	44.82	89.64	0.00	0.00	2.00	89.64	2.00	89.64	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01.06	PINTURA PUERTAS METALICAS Y REJAS CON BASE ZINCROMATO Y PINTADO AL OLEO 2 MANOS REV. 1	M2	6.24	17.86	111.45	0.00	0.00	6.24	111.45	6.24	111.45	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.02	MITIGACION AMBIENTAL														
1.02.02.01	PROGRAMA DE PREVENCION, CONTROL Y/O MITIGACION	GLB	1.00	2,300.00	2,300.00	0.50	1,150.00	0.50	1,150.00	1.00	2,300.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.03	SEGURIDAD Y SALUD														
1.02.03.01	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	300.00	300.00	0.50	150.00	0.50	150.00	1.00	300.00	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.03.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	UND	8.00	192.05	1,536.40	8.00	1,536.40	0.00	0.00	8.00	1,536.40	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.03.03	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	GLB	1.00	456.98	456.98	0.50	228.49	0.50	228.49	1.00	456.98	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.03.04	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,259.95	1,259.95	0.50	629.98	0.50	629.98	1.00	1,259.95	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	1,280.72	1,280.72	0.50	640.36	0.50	640.36	1.00	1,280.72	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.03.06	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	465.95	465.95	0.50	232.98	0.50	232.98	1.00	465.95	100.00	0.00	0.00	0.00
1.02.04	FLETE TERRESTRE														
1.02.04.01	FLETE TERRESTRES DE MATERIALES	GLB	1.00	10,469.62	10,469.62	0.60	6,281.77	0.40	4,187.85	1.00	10,469.62	100.00	0.00	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO				101,535.35		26,111.87		75,423.49		101,535.35			0.00	
	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		15.41772%		15,654.44		4,025.86		11,628.58		15,654.44			0.00	
	UTILIDAD		5.00%		5,076.77		1,305.59		3,771.17		5,076.77			0.00	
	SUB TOTAL				122,266.56		31,443.32		90,823.24		122,266.56			0.00	
	IGV		18.00%		22,007.98		5,659.80		16,348.18		22,007.98			0.00	
	VALOR CONTRATADO				144,274.54		37,103.12		107,171.42		144,274.54			0.00	
	AVANCE DE OBRA EJECUTADO				100.00%		25.72%		74.28%		100.00%			0.00%	

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CALCULO DEL COEFICIENTE DE REAJUSTE "K"

OBRA "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"
CONTRATISTA CONSORCIO MARAÑON
MONTO DE EJECUCION OBRA C/RJ S/. 144,274.54 (C/IGV)

1.- CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO

FORMULA POLINOMICA N° 01

$$K = 0.337*(MOr / MOo) + 0.110*(FLr / FLo) + 0.091*(MQr / MQo) + 0.062*(MADr / MADo) + 0.053*(Cr / Co) + 0.053*(Ar / Ao) + 0.294*(Ir / Io)$$

Descripción	I.U.	INCIDENCIAS		BASE abr-20	REAJUSTE DE VAL N° 1 (MES ENE 21)		REAJUSTE DE VAL N° 2 (MES JUN 21)	
		COEF.	%		feb-21	Ka	jul-21	Ka
Mano de Obra inc. Leyes Sociales	47	0.337	100.000%	619.99	633.53	0.344	633.53	0.344
Flete Terrestre	32	0.110	100.000%	479.79	490.89	0.113	502.72	0.115
Maquinaria y Equipo Nacional	48	0.091	100.000%	375.26	386.50	0.094	395.18	0.096
Madera Nacional para Encofrado y Carpintería	43	0.062	100.000%	713.29	807.18	0.070	897.84	0.078
Cemento Portland Tipo I	21	0.053	100.000%	423.68	423.68	0.053	423.68	0.053
Agregado Grueso	05	0.053	100.000%	216.00	222.95	0.055	234.18	0.057
Indice general de precios al consumidor	39	0.294	100.000%	464.96	472.57	0.299	484.63	0.306
RESUMEN DE LOS COEFICIENTES DE REAJUSTE		1.000				1.028		1.049

REGION: ANCASH
AREA GEOGRAFICA: 02

CALCULO DEL REINTEGRO AUTORIZADO

OBRA "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P.
 YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO, REGIÓN ANCASH"
 CONTRATISTA CONSORCIO MARAÑON
 MODALIDAD CONCURSO OFERTA A PRECIOS UNITARIOS
 MONTO EJECUCION OBRA C 144,274.54 C/IGV
 122,266.56 S/IGV

1.- CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO

VAL N°	FECHA	PROGRAMADO				EJECUTADO				BRUTO AUTORIZADO	DEDUCCION		REINTEGRO AUTORIZADO
		V	V acumulado Programado	K	V*(K-1)	V	V acumulado Eiecutado	K	V*(K-1)		DIRECTO	MATERIALES	
01	ene-21	31,443.32	31,443.32	1.028	880.41	31,443.32	31,443.32	1.028	880.41	880.41	0.00	0.00	880.41
02	jun-21	90,823.24	122,266.56	1.049	4,450.34	90,823.24	122,266.56	1.049	4,450.34	4,450.34	0.00	0.00	4,450.34
SUB-TOTAL		122,266.56			5,330.75	122,266.57			5,330.75	5,330.75	0.00	0.00	5,330.75

TOTAL	5,330.75	0.00	0.00	5,330.75
--------------	-----------------	-------------	-------------	-----------------

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA	"ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA IRI EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 315, CL N° 000298 C.P. YANAC, DISTRITO DE YANAC, PROVINCIA DE CORONGO. REGIÓN ANCASH"	
CONTRATISTA	CONSORCIO MARAÑON	
PROCESO	N° 54-2020-MINEDU/UE 108-1 ITEM 1	
CONTRATO	N° 121-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED	
MONTO EJECUCION OBRA C/RJ	144,274.54 (C/IGV)	122,266.56 (S/IGV)
MONTO DEL EXPEDIENTE TECNICO C/R	10,413.90 (C/IGV)	8,825.34 (S/IGV)
MONTO TOTAL APROBADO CON RJ	154,688.44 (C/IGV)	131,091.90 (S/IGV)

I. AUTORIZADO Y PAGADO

	<u>SUB - TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
	S/.	S/.
1.1.0 AUTORIZADO		
1.1.1 Contrato Principal		
Presupuesto de Ejecución de Obra Aprobado	122,266.56	
Presupuesto del Expediente Técnico Aprobado	8,825.34	
Menor Metrado	0.00	
Interes	0.00	131,091.90
1.1.2 Reintegros		
Reintegro de Ejecución de Obra	5,330.75	
Reintegro de Expediente Técnico	83.34	5,414.09
1.1.4. I.G.V.	24,571.08	24,571.08
Total Autorizado		161,077.07
1.2.0 PAGADO		
1.2.1. Contrato Principal		
Presupuesto de Ejecución de Obra Pagado	122,266.56	
Presupuesto del Expediente Técnico Pagado	8,825.34	131,091.90
1.2.2. Reintegros		
Reintegro de Ejecución de Obra Pagado	0.00	
Reintegro de Expediente Técnico Pagado	0.00	0.00
1.2.3. I.G.V.		
Contrato Principal + Adicional	23,596.54	23,596.54
Total Pagado		154,688.44
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		6,388.63

II. ADELANTOS

2.1.0 Concedido		
2.1.1 Efectivo	0.00	
2.1.2 Materiales	0.00	0.00
2.2.0 Amortizados		
2.2.1 Efectivo	0.00	
2.2.2 Materiales	0.00	0.00
SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA		0.00

III. PENALIDAD POR MORA POR RETRASO INJUSTIFICADO

3.1.0 Multa por retraso injustificado en la Entrega del Expediente Técnico		
3.1.1. Autorizado	153.15	
3.1.2. Descontado	153.15	0.00
3.2.0 Multa por atraso en entrega de obra y Levantamiento de Observaciones		
3.2.1. Autorizado	0.00	

3.2.2. Descontado	0.00	0.00
-------------------	------	------

SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA

0.00

IV. OTRAS PENALIDADES EN EL EXPEDIENTE TECNICO

4.1.0 En caso culmine la relación contractual entre el Contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.

4.1.1. Autorizado	0.00	
4.1.2. Descontado	0.00	0.00

4.2.0 En caso de inasistencia injustificada del personal del contratista convocado por la Entidad a reunión de trabajo, (virtuales o presenciales), La convocatoria se dará con un mínimo de 5 días calendario antes de la fecha pactada..

4.2.1. Autorizado	0.00	
4.2.2. Descontado	0.00	0.00

4.3.0 En caso de incumplimiento de presentación del plan de trabajo.

4.3.1. Autorizado	0.00	
4.3.2. Descontado	0.00	0.00

4.4.0 En caso de inasistencia injustificada del Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.

4.4.1. Autorizado	0.00	
4.4.2. Descontado	0.00	0.00

4.5.0 En caso de no contar con el Personal de Apoyo solicitado en el requerimiento.

4.5.1. Autorizado	0.00	
4.5.2. Descontado	0.00	0.00

4.6.0 En caso de No contar con la vigencia de la SCTR de los trabajadores en la ejecución del contrato

4.6.1. Autorizado	0.00	
4.6.2. Descontado	0.00	0.00

4.7.0 En caso el contratista no brinde la información solicitada por la supervisión y/o la entidad en los plazos solicitados por documentos y/o medios electrónicos.

4.7.1. Autorizado	0.00	
4.7.2. Descontado	0.00	0.00

4.8.0 En caso de no presentar el entregable en la fecha máxima establecida en el punto 2.4.1

4.8.1. Autorizado	0.00	
4.8.2. Descontado	0.00	0.00

4.9.0 En caso de no levantar las observaciones del entregable en la fecha máxima establecida en el punto 2.4.1

4.9.1. Autorizado	0.00	
4.9.2. Descontado	0.00	0.00

SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA

0.00

V. OTRAS PENALIDADES EN LA EJECUCION DE LA OBRA

5.1.0 Cuando el personal clave permanece menos de cinco (05) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución de la prestación.

5.1.1. Autorizado	0.00	
5.1.2. Descontado	0.00	0.00

5.2.0 En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.

5.2.1. Autorizado	0.00	
5.2.2. Descontado	0.00	0.00

5.3.0 Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor de la obra, impidiéndole anotar las ocurrencias.

5.3.1. Autorizado	0.00	
5.3.2. Descontado	0.00	0.00

5.4.0 Cuando el contratista no implemente los dispositivos de seguridad en obra, tanto personal, colectiva o vehicular, incumpliendo las normas de seguridad (incluida la normatividad ante el COVID-19), además de las señalizaciones solicitadas por la municipalidad correspondiente.

5.4.1. Autorizado	0.00	
5.4.2. Descontado	0.00	0.00

5.5.0 Cuando no se reporte de casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19 a las autoridades competentes, de acuerdo a la normatividad vigente y lineamientos de salud dados por el MINSA.

5.5.1. Autorizado	0.00	
5.5.2. Descontado	0.00	0.00

5.6.0 Cuando no se reporte los accidentes de trabajo que se produzcan de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" y su Reglamento y los planes de seguridad elaborados para a ejecución de la obra.		
5.6.1. Autorizado	0.00	
5.6.2. Descontado	0.00	0.00
5.7.0 Cuando el Residente de obra y/o personal especialista no se encuentre debidamente justificada su ausencia en obra.		
5.7.1. Autorizado	0.00	
5.7.2. Descontado	0.00	0.00
5.8.0 Cuando no cumpla con realizar las medidas de mitigación ambiental indicados en el expediente técnico.		
5.8.1. Autorizado	0.00	
5.8.2. Descontado	0.00	0.00
5.9.0 Cuando el Contratista no presente los equipos declarados en la propuesta técnica luego de tres (3) días de ser requerido por el Supervisor y/o inspector, concordante con el cronograma de ejecución de obra.		
5.9.1. Autorizado	0.00	
5.9.2. Descontado	0.00	0.00
5.10.0 Por no presentar y/o no se encuentre vigente la póliza y/o no tenga cubierto al 100% a los trabajadores que se encuentren ejecutando la obra.		
5.10.1. Autorizado	0.00	
5.10.2. Descontado	0.00	0.00
5.11.0 Cuando no se presenta la habilidad del plantel profesional, se aplicará la penalidad que se señala.		
5.11.1. Autorizado	0.00	
5.11.2. Descontado	0.00	0.00
5.12.0 Cuando no se presente los cronogramas actualizados a la fecha de inicio del plazo de ejecución de obra dentro del plazo estipulado en un plazo máximo de tres (3) días de iniciado el plazo de ejecución de obra.		
5.12.1. Autorizado	0.00	
5.12.2. Descontado	0.00	0.00
5.13.0 En caso de inasistencia injustificada del Personal de Apoyo solicitado en los términos de referencia.		
5.13.1. Autorizado	0.00	
5.13.2. Descontado	0.00	0.00
5.14.0 Cuando el contratista realice la subcontratación de una parte de sus prestaciones sin la autorización escrita de la entidad.		
5.14.1. Autorizado	0.00	
5.14.2. Descontado	0.00	0.00
5.15.0 Por no presentar la valorización en los plazos indicados en el REGLAMENTO		
5.15.1. Autorizado	0.00	
5.15.2. Descontado	0.00	0.00
5.16.0 Por el incumplimiento de pagos (salarios, jornales, beneficios sociales, etc.) al personal profesional y obrero que afecte el normal desarrollo de la obra.		
5.16.1. Autorizado	0.00	
5.16.2. Descontado	0.00	0.00
SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA		0.00

RESUMEN DE SALDOS

	<u>A CARGO DEL CONTRATISTA</u> S/.	<u>A FAVOR DEL CONTRATISTA</u> S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	6,388.63
II. ADELANTOS	0.00	0.00
III. PENALIDAD POR MORA POR RETRASO INJUSTIFICADO	0.00	0.00
IV. OTRAS PENALIDADES EN EL EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00
V. OTRAS PENALIDADES EN LA EJECUCION DE LA OBRA	0.00	0.00
	0.00	6,388.63